

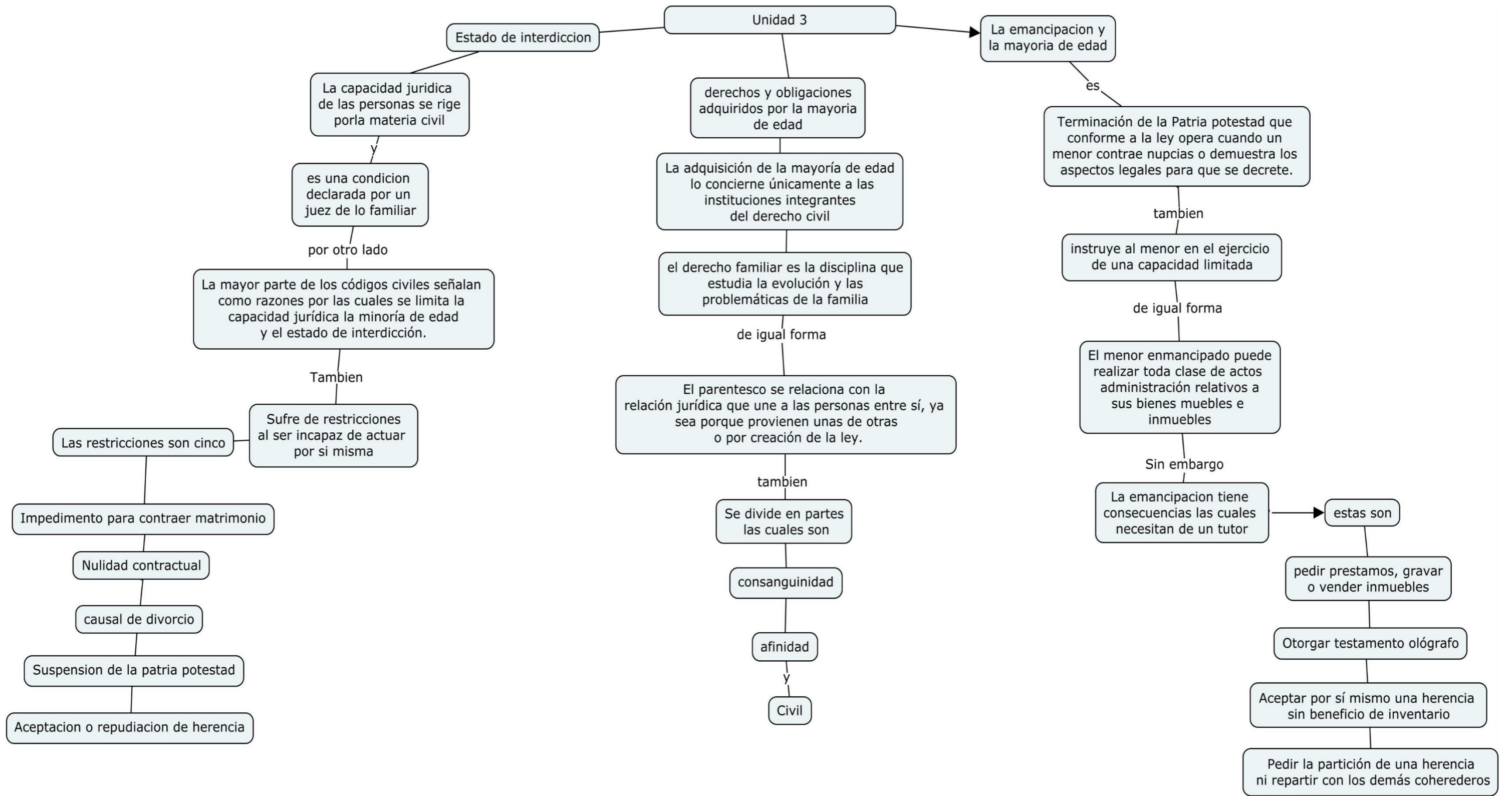


Mapas conceptuales de las unidades 3 y 4

Asignatura: Personas y familia

Alumno: José Luis Guillén Gaspar

Docente: Sergio Alejandro Vellamin Lopez



Unidad 3

Estado de interdiccion

La capacidad jurídica de las personas se rige por la materia civil

es una condicion declarada por un juez de lo familiar

La mayor parte de los códigos civiles señalan como razones por las cuales se limita la capacidad jurídica la minoría de edad y el estado de interdiccion.

Sufre de restricciones al ser incapaz de actuar por si misma

Las restricciones son cinco

Impedimento para contraer matrimonio

Nulidad contractual

causal de divorcio

Suspension de la patria potestad

Aceptacion o repudiacion de herencia

derechos y obligaciones adquiridos por la mayoría de edad

La adquisicion de la mayoría de edad lo concierne únicamente a las instituciones integrantes del derecho civil

el derecho familiar es la disciplina que estudia la evolucion y las problemáticas de la familia

El parentesco se relaciona con la relación jurídica que une a las personas entre sí, ya sea porque provienen unas de otras o por creacion de la ley.

Se divide en partes las cuales son

consanguinidad

afinidad

Civil

La emancipacion y la mayoría de edad

Terminación de la Patria potestad que conforme a la ley opera cuando un menor contrae nupcias o demuestra los aspectos legales para que se decrete.

instruye al menor en el ejercicio de una capacidad limitada

El menor emancipado puede realizar toda clase de actos administracion relativos a sus bienes muebles e inmuebles

La emancipacion tiene consecuencias las cuales necesitan de un tutor

estas son

pedir prestamos, gravar o vender inmuebles

Otorgar testamento ológrafo

Aceptar por sí mismo una herencia sin beneficio de inventario

Pedir la particion de una herencia ni repartir con los demás coherederos

